



Alcaldía de Santa Bárbara

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 001

MC-SUM-030-2026

MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

Radicado No. 01328 Anexos 013 Fol.
Fecha: Abril 30/2026 Hora: 8:06 a.m.
Pase a: Contratación
Atendido por: J. A. Ac. H. R. 6.
Respuesta:

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, Supervisor del contrato de la referencia, mediante el presente escrito, procede a efectuar la supervisión correspondiente, en los términos de la Ley 1474 de 2011.

Informe No.: 01 de 05

Periodo: Del 7 de marzo al 6 de abril de 2026

INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	MC-SUM-030		
VIGENCIA	2026		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA BARBARA ANTIOQUIA		
CONTRATISTA	LUISA LEONOR ARAUJO OÑATE		
IDENTIFICACIÓN	1.067.809.975		
OBJETO CONTRATADO	SUMINISTRO DE CONCENTRADO PARA LA ALIMENTACIÓN DE CANINOS ATENDIDOS EN EL HOGAR DE PASO ADSCRITO A LA UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA (UMATA) DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA - ANTIOQUIA.		
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL TREINTA Y CINCO PESOS M.L (\$19.340.035)		
PLAZO DEL CONTRATO	NUEVE (09) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
CERTIFICADO DE PRESUPUESTAL	DE	DISPONIBILIDAD	200 del 2 de febrero de 2026
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DE	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
29 de marzo de 2026		24 de marzo 2026	23 de diciembre de 2026
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			DE: 24/03/2026 HASTA: 22/04/2026



Alcaldía de Santa Bárbara

SUPERVISOR (A)	NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN
Secretaría de Planeación Y Desarrollo Territorial	01	22 de abril de 2026

✓ **SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.**

MATERIAL	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VL. PROMEDIO	ACTA 001	
		PROMEDIO			CATIDAD	VALOR TOTAL
Concentrado Canino Adulto: Alimento seco para perro adulto de todas las razas, formulación completa y extruida, con palatabilidad sabor a carne.	Bulto x 30 Kg	\$ 135.250	143	\$ 19.340.750	48	\$ 6.492.000,0
TOTAL				\$ 19.340.750		\$ 6.492.000,0

SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONTRATO

Descripción	Valor Contrato	Valor Acumulado	Valor Neto a Pagar acta	Saldo
Contrato Original	\$ 19.340.035			\$ 19.340.035,00
Acta de Pago No 1		\$ 6.491.999,81	\$ 6.491.999,81	\$ 12.848.035,19
Total, contrato	\$ 19.340.035	\$ 6.491.999,81	\$ 6.491.999,81	\$ 12.848.035,19
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO				34%

B. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

Durante el periodo que se supervisa, no fueron impartidas o realizadas observaciones al contratista.

Cra. Bolívar # 50 - 21 Parque Principal - Línea de atención ciudadana: (+57) (604) 501 18 66

www.alcaldia@santabarbara-antioquia.gov.co



Alcaldía de Santa Bárbara

✓ **SUSENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES.**

Durante el periodo que se supervisa no hubo suspensiones, reanudaciones, modificaciones o reajustes.

✓ **VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:**

El contratista presentó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

✓ **ANEXOS**

- Factura.
- Comprobantes seguridad social

✓ **APROBACIÓN DEL PAGO**

El **CONTRATISTA** viene cumpliendo con el objeto contractual y las actividades contratadas fueron recibidos a entera satisfacción por parte del municipio de Santa Bárbara, Antioquia, y por ende se expide el presente Vº Bº por parte del Supervisor del contrato para que se proceda a cancelar el valor adeudado al Contratista por sus servicios prestados de acuerdo con los requisitos exigidos.

Para constancia, se firma la presente acta en el Municipio de Santa Bárbara -Antioquia- a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2026.

Cordialmente,


YEISA YAMIRA LEDEZMA ARBOLEDA
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial
Municipio de Santa Bárbara – Antioquia

	NOMBRE	Cargo	FIRMA
Proyecto	Patricia Giraldo	Auxiliar Administrativa Planeación	
REVISÓ Y APROBO	Yeisa Ledezma	Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial	
Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			



Alcaldía de Santa Bárbara

Cra. Bolívar # 50 - 21 Parque Principal - Línea de atención ciudadana: (+57) (604) 501 18 66

www.alcaldia@santabarbara-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE SANTA BARBARA
Nit: 890980344

Página 1 de 1

ORDEN DE COMPRA N°: 0000000652

N° documento: 0000000652

Fecha: 16/04/2026

Proveedor: LUISA LEONOR ARAUJO OÑATE

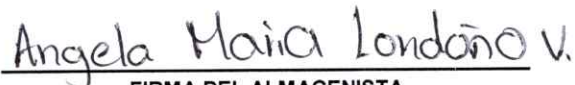
Identificación: 1067809975

Observación: SUMINISTRO DE CONCENTRADO PARA LA ALIMENTACION DE CANINOS ATENDIDOS EN EL HOGAR DE PASO ADSCRITO A LA UNIDAD DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA (UMATA) DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, ANTIOQUIA. MC-SUM-030-2026, FACTURA ELECTRONICA N. FE 42 DEL 06 DE ABRIL DE 2026

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
00100913	CONCENTRADO PARA CANINOS	BULTO	48	128.809,52	6.440,48	0,00	6.491.999,81
Total sin IVA ni INC:							6.182.856,96
Total IVA:							309.142,85
Total INC:							0,00
Total con IVA:							6.491.999,81

Valor en letras: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS.


FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO


FIRMA DEL ALMACENISTA





MUNICIPIO DE SANTA BARBARA

Nit: 890980344

Página 1 de 1

ASIGNACIÓN BIENES DE CONSUMO N°: 0000000819

N° documento: 0000000819

Fecha: 16/04/2026

Entregado a: YEISA YAMIRA LEDEZMA ARBOLEDA

Identificación: 1020394352

Observación: SUMINISTRO DE CONCENTRADO PARA LA ALIMENTACION DE CANINOS ATENDIDOS EN EL HOGAR DE PASO ADSCRITO A LA UNIDAD DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA (UMATA) DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, ANTIOQUIA. MC-SUM-030-2026, FACTURA ELECTRONICA N. FE 42 DEL 06 DE ABRIL DE 2026

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
00100913	CONCENTRADO PARA CANINOS	BULTO	48	128.809,52	6.440,48	0,00	6.491.999,81
Total sin IVA ni INC:							6.182.856,96
Total IVA:							309.142,85
Total INC:							0,00
Total con IVA:							6.491.999,81

Valor en letras: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS.

Angela Maria Londoño V
ENTREGADO POR

RECIBIDO POR



> LUISA LEONOR ARAUJO OÑATE

1.067.809.975-4

CR 15 NRO. 6A 72

(604) 3023203660

La Ceja - Colombia

distribucionesbila@gmail.com



DISTRIBUCIONES

Factura electrónica de venta Nº. FE 42

Fecha y hora Factura

Generación 06/04/2026,
08:54
Expedición 06/04/2026,
08:55
Vencimiento 06/05/2026
Vendedor LUISA LEONOR
ARAUJO
Centro de
costo 0
Cotización

Cliente: MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA
Nit: 890.980.344-1
Teléfono: (604) 5011866
Dirección: CARRERA BOLIVAR # 50 - 21
Ciudad: Santa Bárbara - Colombia
Correo: umata@santabarbara-antioquia.gov.co



Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total	Vr. Bruto
1	Concentrado Canino Adulto: Alimento seco para perro adulto de todas las razas, formulación completa y extruida, con palatabilidad sabor a carne. Bulto x 30 Kg	48.00	128,810.00	5 %	6,492,000.00	6,182,857.14

128.80952

Total items: 1

Valor en Letras:

Seis millones cuatrocientos noventa y dos mil pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-06 por

\$ 6,492,000.00

Observaciones:

Total Bruto 6,182,857.14
IVA 5% 309,142.86
Total a Pagar 6,492,000.00

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764101693615 aprobado en 20251117 prefijo FE desde el número 38 al 200 Vigencia: 6 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4719 Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco Tarifa 8

CUFE:

56b69f8b9761e25c981816881c707676c9072192f691bc46cbd0da21903f27c27b1548f4f9e6ea4b51f7f0e7d2c45723



Alcaldía de Santa Bárbara

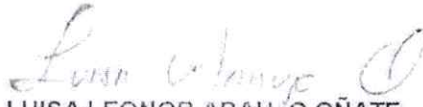
ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Con fundamento en el presente documento, se deja constancia que la parte contratista ha reunido los requisitos legales y contractuales para dar inicio al contrato que se describe a continuación:

NRO. DE CONTRATO	MC-SUM-030-2026	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA NIT. 890.980.344-1	
CONTRATISTA	LUISA LEONOR ARAUJO OÑATE C.C 1.067.809.975	
OBJETO CONTRATADO	SUMINISTRO DE CONCENTRADO PARA LA ALIMENTACIÓN DE CANINOS ATENDIDOS EN EL HOGAR DE PASO ADSCRITO A LA UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA (UMATA) DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA.	
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/L (\$ 19.340.035)	
PLAZO:	NUEVE (09) MESES contados a partir de la suscripción de acta inicial	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	200 del 02 de febrero de 2026	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
24 de marzo de 2026	24 de marzo de 2026	23 de diciembre de 2026
SUPERVISOR (A)		
Yeisa Yamira Ledezma Arboleda		

La presente acta es firmada a los 24 días de marzo de 2026, firmada por las personas que en ella intervinieron.


JORGE MARIO QUINTANA CAÑAVERAL
Alcalde Municipal


LUISA LEONOR ARAUJO OÑATE
C.C. 1.067.809.975


YEISA YAMIRA LEDEZMA ARBOLEDA
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial



Alcaldía de Santa Bárbara

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
MC—SUM-030-2026

CONTRATO NRO.	MC—SUM-030-2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO SANTA BÁRBARA ANTIOQUIA.
IDENTIFICACIÓN	NIT 890.980.344-1
CONTRATISTA	LUISA LEONOR AURAUJO OÑATE
IDENTIFICACIÓN	C.C 1.067.809.975
OBJETO:	SUMINISTRO DE CONCENTRADO PARA LA ALIMENTACIÓN DE CANINOS ATENDIDOS EN EL HOGAR DE PASO ADSCRITO A LA UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA (UMATA) DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA.
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES TESCIENTOS CUARETNA MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/L (\$ 19.340.035)
PLAZO:	NUEVE (09) MESES contados a partir de la suscripción de acta inicial
FECHA	24 de marzo de 2026

Entre los suscritos, a saber, **JORGE MARIO QUINTANA CAÑAVERAL**, en calidad de Alcalde y representante legal del Municipio de Santa Bárbara Antioquia, en uso de sus facultades constitucionales consagradas en la Constitución Política Art. 209, 314, 315; Ley 1551 de 2012 y el Concepto 2215 del 9 de octubre de 2014 del Consejo de Estado, debidamente posesionado según acta expedida el 19 de diciembre de 2023 por el Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Bárbara, Antioquia, con facultades para celebrar contratos, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO o CONTRATANTE** y por la otra parte; la señora **LUISA LEONOR AURAUJO OÑATE** identificada con cédula de ciudadanía número 1.067.809.975, quien para efectos del presente contrato se denominará la **CONTRATISTA** que se aceptan los términos y condiciones de la oferta presentada al proceso de selección de mínima cuantía Nro. MC—SUM-030-2026. El contrato se registrará por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio, las demás normas legales aplicables a la materia, y las siguientes condiciones:

PRIMERA. OBJETO: El objeto del contrato es **SUMINISTRO DE CONCENTRADO PARA LA ALIMENTACIÓN DE CANINOS ATENDIDOS EN EL HOGAR DE PASO ADSCRITO A LA UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA (UMATA) DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA.**

SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD: La entidad está obligada a:

Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del contrato a celebrar, de las contempladas en la ley, de las obligaciones y condiciones señaladas en la invitación y demás Documentos del proceso, el contratista se obliga a:

- Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del proceso de contratación.
- Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del proceso de contratación.
- Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con las especificaciones técnicas de la obra previstas en la invitación y demás Documentos del proceso.

Cra. Bolívar # 50 - 21 Parque Principal - Línea de atención ciudadana: (+57) (604) 501 18 66

8

www.alcaldia@santabarbara-antioquia.gov.co



Alcaldía de Santa Bárbara

- d. Dar a conocer inmediatamente a la entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
- e. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).
- f. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
- g. Informar inmediatamente a la entidad estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.
- h. Comunicarle inmediatamente a la entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato.
- i. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a salud ocupacional y seguridad industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
- j. Informar la modificación de la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.
- k. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
- l. Informar a más tardar al segundo día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento de la imposición de medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del contratista.

TERCERA. RESPONSABILIDAD: El contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la entidad en la ejecución del contrato, causados por sus contratistas, empleados o sus subcontratistas.

Obligaciones Específicas del contratista:

1. Entregar al alimento concentrado de acuerdo a las condiciones establecidas en la ficha técnica.
2. **Asumir bajo su costo y riesgo todos los costos en que incurra para la ejecución del contrato.**
3. Cumplir con la propuesta presentada, en todas y cada una de sus partes.
4. **Acreditar durante la ejecución del contrato, los aportes a la seguridad social (salud, pensiones).**
5. **Realizar el pago de impuestos, tasas y emolumentos a que haya lugar con ocasión del contrato.**
6. Restituir, a su costa, los elementos o bienes defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la Alcaldía Municipal de Santa Bárbara, Antioquia dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la solicitud que formule en tal sentido la entidad.
7. El oferente seleccionado deberá entregar trece (13) bultos del alimento canino especificado en las condiciones técnicas cada mes en el Municipio de Santa Bárbara, Antioquia dentro de las instalaciones del Hogar de Paso Canino Municipal, ubicado en la vereda Chontalito PR 24+565 o hasta cumplir la totalidad de los elementos contratados (143 bultos de cuido)
8. **Soportar la relación de entrega a través de facturas.**
9. Entregar los insumos a que hace referencia en la ficha técnicas del proceso de selección y la oferta presentada por el oferente.



CUARTA. VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es de **DIECINUEVE MILLONES TESCIENTOS CUARETNA MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/L (\$ 19.340.035)**

QUINTA. FORMA DE PAGO: El Municipio de Santa Bárbara, Antioquia pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera:

El Municipio cancelará el valor del presente contrato en mensualidades proporcionales al valor de la entrega de los insumos, previa certificación a entera satisfacción del supervisor del contrato. Además, el contratista debe anexar la Planilla de Seguridad Social vigente, factura y evidencia de cumplimiento.

PARÁGRAFO 1: El Municipio de Santa Bárbara, Antioquia, pagará las sumas a que se refiere esta cláusula a solicitud del supervisor del contrato previo el cumplimiento de los requisitos convenidos en este contrato.

PARAGRAFO 2. Los anteriores valores no incluyen deducciones por concepto de impuestos, tasas o contribuciones a las cuales haya lugar. Este tipo de deducciones serán descontadas por El Municipio de Santa Bárbara, Antioquia, a través de la Dirección Correspondiente, al momento de cancelar los valores establecidos en la presente cláusula.

SEXTA. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO: Para la ejecución del contrato, la Entidad NO entregará ningún valor a título de anticipo.

SEPTIMA. PLAZO DEL CONTRATO: El objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, deben ser ejecutados en el término de **NUEVE (9) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.**

OCTAVA. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: La contratación que sustenta los presentes estudios y documentos previos, está respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 200 del 02 de febrero de 2026 según el detalle que se resume a continuación:

RUBRO	DESCRIPCIÓN/FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009	Servicios para la Comunidad, sociales y personales	\$19.340.750

NOVENA. SUPERVISIÓN: La supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente contrato está a cargo de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial del Municipio de Santa Bárbara, Antioquia.

DÉCIMA. GARANTÍAS: De conformidad con el análisis de riesgo no se hace necesario la exigencia de garantías.

DÉCIMA PRIMERA. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Las actividades previstas en el presente contrato se deben desarrollar en el Municipio de Santa Bárbara, Antioquia.

DÉCIMA SEGUNDA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se perfecciona con la firma de este documento por parte del ordenador del gasto. Para su ejecución, se requiere el Registro Presupuestal correspondiente.



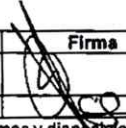
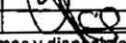
Alcaldía de Santa Bárbara

DÉCIMA TERCERA. DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del contrato, los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Invitación, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el contratista.
4. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del contrato

El presente documento es elaborado en Santa Bárbara, Antioquia- a los 24 días del mes de marzo de 2026


JORGE MARIO QUINTANA CAÑAVERAL
Alcalde Municipal

Actuación	Funcionario / contratista	Cargo / Empleo / perfil	Firma	Fecha
Elaboró y Revisó	Victor Emilio Calle Gaviria	Asesor Jurídico		24/03/2026
Aprobó	Yeisa Yamira Ledezma	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial		24/03/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Cra. Bolívar # 50 - 21 Parque Principal - Línea de atención ciudadana: (+57) (604) 501 18 66

www.alcaldia@santabarbara-antioquia.gov.co

Certificación Bancaria

Viernes, 10 de abril de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LUISA LEONOR ARAUJO OÑATE identificado(a) con CC 1067809975, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	52482922406	2012-05-07	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SANTA BARBARA
OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
Nit: 890.980.344

Pagina: 1 de: 2

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

Número: 00356

Fecha: 24/03/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00200	02/02/2026

El (la) Tecnico (a) de presupuesto municipal CERTIFICA, que en las imputaciones presupuestales de la vigencia fiscal 2026, existe un registro presupuestal para atender los compromisos adquiridos.

Documento de Identidad	1.067.809.975
Nombre del Beneficiario	LUISA LEONOR ARAUJO OÑATE

7D4B07C2D75191788E87689B0FA4DB20





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SANTA BARBARA
OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Pagina: 2 de 2

Nit: 890.980.344

Rubro

SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

Valor Rubro

19.340.035,00

Clasificador

Otros servicios de la administración pública n.c.p.

Valor Clasificador

19.340.035,00

Clasificador

ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL

Valor Clasificador

19.340.035,00

Clasificador

R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION

Valor Clasificador

19.340.035,00

Clasificador

PARA VOLVER A CREER EN EL DESARROLLO ECONOMICO

Valor Clasificador

19.340.035,00

Clasificador

Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos 1702007 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL inclusion productiva de pequeños productores rurales

Valor Clasificador

19.340.035,00

Clasificador

Con Situación de Fondos

Valor Clasificador

19.340.035,00

Clasificador

100% de La Renta

Valor Clasificador

19.340.035,00

Clasificador

Proyectos productivos cofinanciados

Valor Clasificador

19.340.035,00

Clasificador

RB Libre inversion

Valor Clasificador

19.340.035,00

Clasificador

Desarrollo del programa económico y agropecuario del municipio Santa Bárbara

Valor Clasificador

19.340.035,00

Valor en letras: DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL TREINTA Y CINCO PESOS

Concepto de la presente disponibilidad presupuestal:

MC SUM-030-2026 SUMINISTRO DE CONCENTRADO PARA ALIMENTACION DE CANINOS. ATENDIDOS EN EL HOGAR DE PASO ADCSRITO A LA UNIDAD DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA (UMATA) DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA ANTIOQUIA

JHON FREDY BEDOYA
Secretario de Hacienda





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SANTA BARBARA
OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
Nit: 890.980.344

Página: 1 de 2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 00200

Fecha: 02/02/2026

El (la) Técnico (a) de presupuesto municipal CERTIFICA, que en las imputaciones presupuestales de la vigencia fiscal 2026, existe un registro presupuestal para atender los compromisos adquiridos.

AB444344BC968278FE7C537CFA18D990

Documento de Identidad	890.980.344
Nombre del Beneficiario	MUNICIPIO DE SANTA BARBARA

Rubro	Rubro	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	19.340.750,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119 Otros servicios de la administración pública n.c.p.	19.340.750,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0 ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	19.340.750,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.8.03 R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	19.340.750,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET80 - LINEA ESTRATEGICA	LE1 PARA VOLVER A CREER EN EL DESARROLLO ECONOMICO	19.340.750,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSION	1702007 Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos1702007 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL inclusion productiva de pequeños productores rurales	19.340.750,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCION CON / SIN SITUACION DE FONDOS	C Con Situación de Fondos	19.340.750,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACION DE LA RENTA	120101 100% de La Renta	19.340.750,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSION	170200700 Proyectos productivos cofinanciados	19.340.750,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET89 - AUXILIAR SUPERAVIT FISCAL	890111 RB Libre Inversion	19.340.750,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMATICO DE LA INVERSION PUBLICA	2024056790004 Desarrollo del programa económico y agropecuario del municipio Santa Bárbara	19.340.750,00



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SANTA BARBARA
OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
Nit: 890.980.344

Pagina: 2 de: 2

Valor en letras: **DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS**

Concepto de la presente disponibilidad presupuestal:

SUMINISTRO DE CONCENTRADO PARA ALIMENTACION DE CANINOS ATENDIDOS EN EL HOGAR DE PASO ADCSRITO A LA UNIDAD DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA (UMATA) DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA ANTIOQUIA

JHON FREDY BEDOYA

Secretario de Hacienda





Alcaldía de Santa Bárbara



MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

Radicado: 01120
Fecha: 08/04/2026
Pase a: Almacén Municipal
Atendido por: J. Castaño Ibarra
Respuesta:

Santa Bárbara, 08 de abril de 2025

Señora
ÁNGELA MARIA LONDOÑO VÉLEZ
Auxiliar Administrativa
Almacén Municipal

Asunto: Reporte de recibido de la primera entrega del contrato MC- SUM- 030 - 2026 "ADQUISICIÓN DE CONCENTRADO PARA LA ALIMENTACIÓN DE CANINOS".

Cordial saludo,

Por medio del presente, acorde al contrato MC- SUM- 030 -2026 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE CONCENTRADO PARA LA ALIMENTACIÓN DE CANINOS ATENDIDOS EN EL HOGAR DE PASO ADSCRITO A LA UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA (UMATA) DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA.", se recibió el día 30 de Marzo de 2026 en el Hogar de Paso Municipal, ubicado en la vereda Chontalito (PR 24 +565) un total de CUARENTA Y OCHO (48) BULTOS DE 30 KG DE CONCENTRADO PARA LA ALIMENTACIÓN DE CANINOS, que corresponde a la entrega No.1 del contrato.

Como soporte se anexa el registro fotográfico de la cantidad de alimento canino recibido y la FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FE-42 correspondiente a la cantidad antes mencionada.

Atentamente,

FRANKLIN CASTAÑO IBARRA
Coordinador UMATA
Santa Bárbara – Antioquia
umata@santabarbara-antioquia.gov.co
(604) 501 18 66 – Ext. 2015

Actuación	Funcionario / contratista	Cargo / Empleo / Perfil	Firma	Fecha
Elaboró	Franklin Andrés Castaño Ibarra	Coordinador UMATA		08/04/2026
Revisó	Franklin Andrés Castaño Ibarra	Coordinador UMATA	08/04/2026	08/04/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

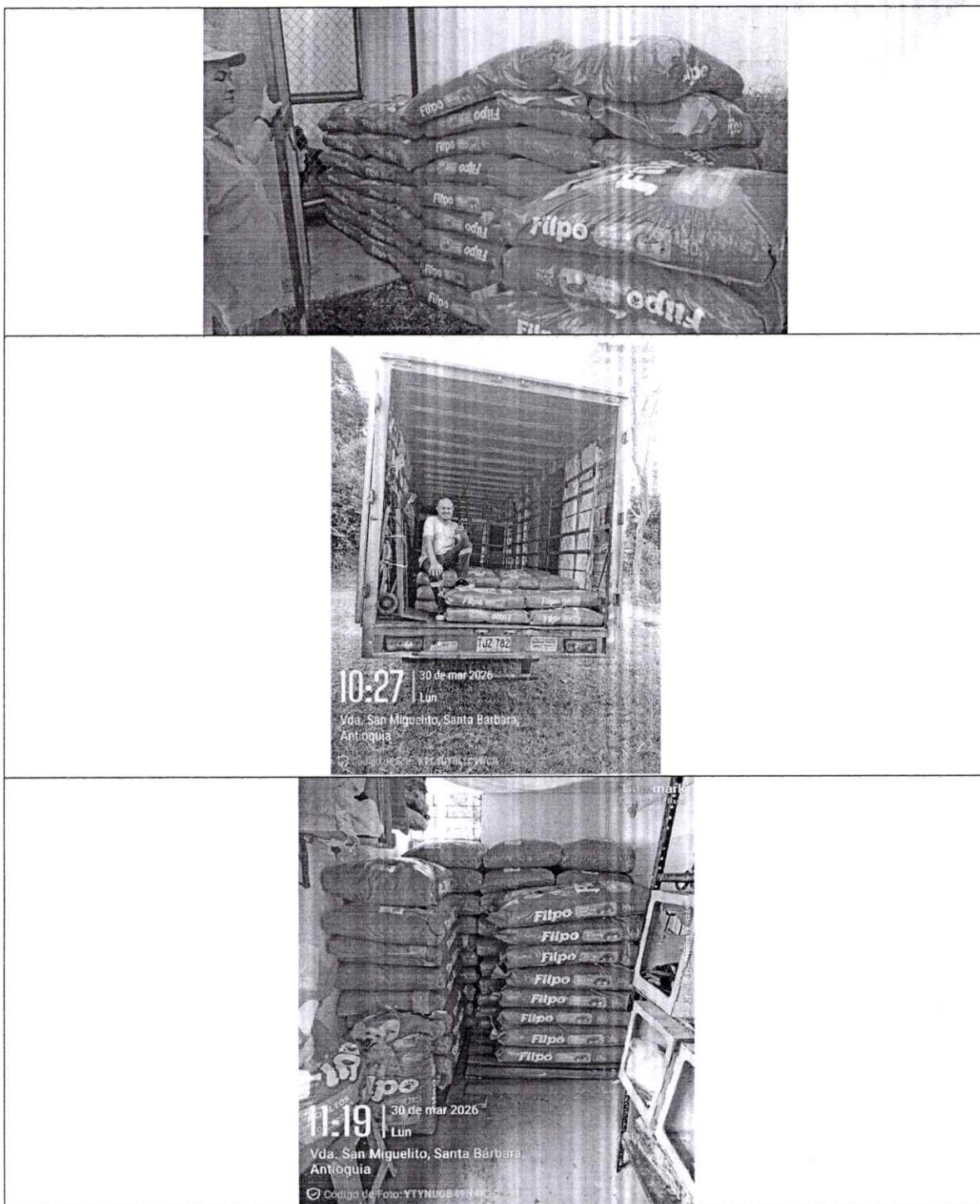
Cra. Bolívar # 50 - 21 Parque Principal - Línea de atención ciudadana: (+57) (604) 501 18 66

www.alcaldia@santabarbara-antioquia.gov.co



Alcaldía de Santa Bárbara

ANEXOS



Cra. Bolívar # 50 - 21 Parque Principal - Línea de atención ciudadana: (+57) (604) 501 18 66

www.alcaldia@santabarbara-antioquia.gov.co